ANEXO No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-NACION-2022-029
DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan el valor consolidado de la oferta allegada por el único proponente, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	**JAIME MOSQUERA GUERRERO**	**12.909.487**	**$2.160.400**
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
1	----------	----------	----------

Observaciones: El valor total del contrato será por el valor del presupuesto oficial del proceso; la suma relacionada en el cuadro anterior, corresponde al valor de la propuesta a efectos de determinar la más económica.

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ARCHIVO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
JAIME MOSQUERA GUERRERO	**12.909.487**	X		Anexo Especificaciones técnica 1 Infraestructura Física 3

Observaciones: Ninguna.

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
JAIME MOSQUERA GUERRERO	**X**		**16 subsanado**

El ambiente es de todos
Minambiente

DISTRITO NACIONAL DE MANIEJO INTEGRADO CABO MANGLARES BAJO MIRA Y FRONTERA
Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09 – Santiago de Cali - Colombia
Teléfono: (602) 5561125 Ext. 1013
www.parquesnacionales.gov.co

Observaciones: A través de mensaje publicado en la plataforma SECOP II el día 14/07/2022 a las 8:23 P.M., se requirió al proponente **JAIME MOSQUERA GUERRERO,** para que subsanara los documentos para realizar la verificación de experiencia del proponente, teniendo en cuenta que no fueron presentadas certificaciones. El proponente en mención respondió el mensaje el día 15/07/2022 a las 12:52 p.m. estando dentro del término, y subsanó lo requerido. El documento fue integrado a la oferta.

El mejor postor, es el proponente **JAIME MOSQUERA GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía **12.909.487** de Tumaco (Nariño)**,** quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Cali, a los quince (15) días del mes de julio de 2022.

SANTIAGO FELIPE DUARTE GOMEZ
Jefe DNMI Cabo Manglares

Anexo: acta de visita

El ambiente es de todos
Minambiente

DISTRITO NACIONAL DE MANIEJO INTEGRADO CABO MANGLARES BAJO MIRA Y FRONTERA
Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09 – Santiago de Cali - Colombia
Teléfono: (602) 5561125 Ext. 1013
www.parquesnacionales.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GD_FO_ 01
		Versión: 3
		Vigente desde 24/06/2021

No Acta:	Dependencia:	Fecha (dd/mm/aaaa):
001	**DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera**	**15/07/2022**

EQUIPO DE TRABAJO:

JAIME MOSQUERA GUERRERO – Proponente.
ERIQUE GARRIDO - Contratista Área Protegida DNMI Cabo Manglares – Operario Conductor
JAIME RODOLFO CORTES QUIÑOES – Contratista Área Protegida DNMI Cabo Manglares – Profesional de Restauración
BRAYAN ANDRES LANDAZURY - Contratista Área Protegida DNMI Cabo Manglares – Operario Conductor

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Desplazamiento al sitio para verificar el cumplimiento de condiciones técnicas (**Infraestructura Física)** para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para las embarcaciones, motores fuera de borda y tráiler asignados al DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera en el distrito de Tumaco, con taller en el municipio de Tumaco. Proceso de contratación DTPA-IP-NACION-2022-029

TEMAS A TRATAR:

1. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS INVITACIÓN PÚBLICA DTPA-IP-NACION-2022-029

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	VERIFICACIÓN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

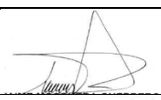
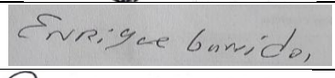
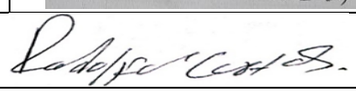
RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No.	Resumen
1.	Siendo las 4:00 pm del día quince (15) de julio de 2022, contando con la presencia del señor(a) JAIME MOSQUERA GUERRERO en su calidad de proponente y propietario del establecimiento de comercio ALMACEN Y TALLER INDUSTRIAL MARIMOTOR, JAIME RODOLFO CORTES QUIÑONES, BRAYAN ANDRÉS LANDAZURY y ENRIQUE GARRIDO Contratistas del Área Protegida DNMI Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, se reúnen para la verificación en sitio de las condiciones de infraestructura. El proponente Jaime Mosquera Guerrero, aportó certificado de matrícula mercantil en el que se encuentra registrado el establecimiento de comercio Almacén y Taller Industrial Marimotor ubicado en la Calle del Comercio 14 Esquina. Al realizar la visita de verificación, se evidencia una infraestructura en buen estado para la prestación del servicio. (Se anexa registro fotográfico).

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
Guardia y custodia del acta	Carpeta Contractual	Julio de 2022

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
JAIME MOSQUERA GUERRERO	PROPONENTE	
BRAYAN ANDRES LANDAZURY	CONTRATISTA DNMI CABO MAGLARES	
ERIQUE GARRIDO	CONTRATISTA DNMI CABO MAGLARES	
JAIME RODOLFO CORTES	CONTRATISTA DNMI CABO MAGLARES	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

1. Fotografías Taller











ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **JAIME MOSQUERA GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía **12.909.487** de Tumaco (Nariño) de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
Carta de presentación de la propuesta	X		11
Certificado de matrícula mercantil	X		3
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Declaración de persona natural	X		10
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		4
Fotocopia de la libreta militar	N/A	N/A	N/A
Pago al sistema de pensión y salud	X		13
Registro Único Tributario – RUT	X		15
Certificación expedida por la entidad financiera	X		5
Formato SIIF persona natural	X		12
Formato autorización para el tratamiento de datos	X		2
Antecedentes judiciales	X		Verificado por la Entidad
Antecedentes fiscales	X		Verificado por la Entidad
Antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la Entidad
Medidas correctivas	X		Verificado por la Entidad

OBSERVACIONES: Ninguna.

En razón a que el proponente fue **JAIME MOSQUERA GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía **12.909.487** de Tumaco (Nariño)**,** cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **JAIME MOSQUERA GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía **12.909.487** de Tumaco (Nariño), de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los quince (15) días del mes de julio de 2022.

Vivian Alexa Herrera Cardona

VIVIAN ALEXA HERRERA CARDONA
ABOGADA GRUPO CONTRATOS DTPA